

## RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME:** Informe de Control Interno sobre la Elaboración e Implementación del “Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos” (PISLEA), 2017 – 2025, aprobado por el Decreto Supremo N° 3251, en cuyo Anexo, numerales 6.10 “Roles”, Cuadro N° 1, Eje Gestión del cambio, Programa: Seguimiento, Evaluación y Control y, 6.13.2.2 (Programa de control a la ejecución del PISLEA), del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí al 31 de diciembre de 2023, con Código: INF. D.A.I. N° 02/2024-ICI-PISLEA, ejecutada en cumplimiento al requerimiento de la Contraloría General del Estado mediante nota CD-T-GAGM-026/2024 de fecha 28 de febrero de 2024.

**OBJETIVO:** El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, es la recopilación y evaluación de la información y documentación referente a la Elaboración e Implementación del “Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos” (PISLEA), 2017 – 2025, aprobado por el Decreto Supremo N° 3251, en cuyo Anexo, numerales 6.10 “Roles”, Cuadro N° 1, Eje Gestión del cambio, Programa: Seguimiento, Evaluación y Control y, 6.13.2.2 (Programa de control a la ejecución del PISLEA), del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí.; a fin de determinar la auditabilidad y de prever la misma en el Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna.

**OBJETO:** Constituyen el objeto del presente Relevamiento de Información Específica la información y documentación administrativa relacionada con la Elaboración e Implementación del “Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos” (PISLEA), 2017 – 2025, del Gobierno Autónomo Municipal de Caraparí, entre otros, los siguientes:

- “Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos” (PISLEA), 2017 – 2025, aprobado por el Decreto Supremo N° 3251, en cuyo Anexo, numerales 6.10 “Roles”, Cuadro N° 1, Eje Gestión del cambio, Programa: Seguimiento, Evaluación y Control y, 6.13.2.2 (Programa de control a la ejecución del PISLEA).
- Informe Técnico GAMC – SMAF-DAF-SIST- N° 018/2024.
- Documentación relacionada con la elaboración del Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA).

### **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:**

Como resultado del relevamiento de información específica, se identificó la siguiente deficiencia de control interno, habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma:

#### **2.1. Falta de elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos” (PISLEA).**



Caraparí, abril 2024

2

